

Gobierno de Venezuela suspende los vuelos comerciales con Chile

El Gobierno de Venezuela suspendió, durante un plazo sin definir, las operaciones aéreas comerciales con Chile, informó este miércoles a EFE una fuente del Ministerio de Transporte.

Según un NOTAM emitido por el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), adscrito a esa cartera de Estado, “se suspenden las operaciones aerocomerciales de transporte de pasajeros desde y hacia la República de Chile”, sin explicar el motivo.



Las autoridades suspenden estas operaciones un día después de que el presidente de Chile, Gabriel Boric, en su discurso ante la Asamblea General de Naciones Unidas, llamó “dictadura” al Gobierno venezolano, al que acusó de pretender “robarse” los comicios del 28 de julio, en los que Nicolás Maduro fue proclamado ganador por el Consejo Nacional Electoral (CNE).

En ese sentido, Boric llamó a que se reconozca “el triunfo” que el antichavismo mayoritario -agrupado en la Plataforma Unitaria Democrática (PUD)- asegura que obtuvo su abanderado, Edmundo González Urrutia, por un amplio margen.

La suspensión de vuelos con Chile se suma al cese “temporal” de las operaciones aéreas con Panamá, República Dominicana y Perú, vigente desde el 31 de julio por orden del Ejecutivo venezolano, en rechazo “al injerencismo de Gobiernos de derecha” respecto a los comicios presidenciales, cuyos resultados aún se desconocen de forma desagregada.

La presidenta de la Asociación de Líneas Aéreas (ALAV) venezolana, Marisela de Loaiza, dijo recientemente a EFE que la suspensión con Panamá, República Dominicana y Perú es una medida “política” con la que el país petrolero redujo un 54 % su conectividad internacional.

De los 181 vuelos internacionales a la semana que había antes de la medida, quedaban 83, es decir, 98 menos, que equivalen a unos 15.000 asientos semanales que ya no están disponibles, según la asociación.

Con información de El Estímulo